



Films Infest es evento oficial en IMDB

En Films Infest nos fascinan las películas indies, por este motivo aceptamos films grabados en cualquier formato y con cualquier presupuesto.

REQUISITOS DEL FESTIVAL

Podrán inscribirse las producciones cinematográficas realizadas con posterioridad al 1 de enero de 2012, no siendo necesario su carácter inédito y pudiendo haber sido estrenadas, exhibidas y/o premiadas en otros certámenes y festivales.

Solo se aceptaran películas de una duración mínima de 50 minutos.

Las obras se podrán presentar en cualquier idioma. Aquellas películas rodadas en otros idiomas que no sean el castellano se tendrán que presentar con subtítulos en castellano.

BASES

1.- El ámbito del concurso es internacional. Podrán presentarse participantes con obras de cualquier país del mundo realizadas a partir del 1 de enero de 2012.

1.1.- Solo se aceptaran películas de una duración mínima de 50 minutos.

1.2.- Las obras se podrán presentar en cualquier idioma. Aquellas películas rodadas en otros idiomas que no sean el castellano se tendrán que presentar con subtítulos en castellano.

1.3.- Se admiten películas de ficción, animación, documental y experimental de cualquier género y temática.

1.4.- Las películas producidas por Screen Art Films en adelante los organizadores del festival, no podrán participar en la fase de competición de este I Festival por motivos éticos.

2.- El plazo de inscripción de las obras comenzará el 01 de Agosto de 2018, y finalizará el 25 de Marzo de 2019, ambos inclusive.

2.1.- La inscripción se validará a través de cualquiera de la plataformas online de inscripción a festivales listadas en la sección de inscripción de la web del festival.

2.2.- Todas las inscripciones deberán formalizarse, pagando la cuota de inscripción establecida desde la plataforma online favorita.

2.3.- Los productores y o directores de las obras autorizan, por el hecho de inscribirse, todas las acciones promocionales del Festival que supongan la exhibición, proyección de sus trabajos presentados a concurso para su difusión en eventos promocionales del festival y cualquier medio de comunicación antes o después de haber emitido su fallo el jurado, así como en los centros y circuitos culturales del ámbito territorial.

2.4.- El Concurso presupone que los titulares de los films presentados ostentan todos los derechos de exhibición y promoción de las obras y material que representan, y declina cualquier responsabilidad respecto a la infracción de esta norma. La organización del festival se reserva la posibilidad de realizar una copia digital, aceptando el participante su exhibición pública en el festival así como su difusión como material informativo o en ámbitos culturales eximiendo del pago/cobro de cualquier tasa derivada de derechos que pudieran generarse. En todo caso, las obras pasarán a formar parte del archivo del festival.

FECHAS DE CELEBRACIÓN

2.5.- Entre el 25 de mayo y 25 de junio de 2019 se darán a conocer cuáles son las películas finalistas en nuestra web.

2.6.- La entrega de premios de la segunda edición del Festival Films Infest se llevara a cabo entre el 14 y el 17 de noviembre de 2019.

JURADO/PROYECCIONES

3.- El jurado estará compuesto por diferentes personalidades del ámbito cinematográfico y artístico, seleccionado por la organización del festival.

3.1.- El jurado del festival decidirá a puerta cerrada que películas obtarán a los premios o menciones previstas, valorando la calidad artística, la calidad de las interpretaciones y la calidad del guión o concepto de cada obra. Las decisiones del jurado serán inapelables.

3.2.- El jurado podrá conceder las menciones especiales que considere oportunas.

3.3.- El jurado podrá declarar desierto cualquier premio cuando estime que las obras presentadas carecen de calidad y el rigor adecuado, no pudiendo además declarar ningún premio. El fallo del jurado es inapelable.

3.4.- La películas seleccionadas optaran a ser parte de nuestro videoclub online (VOD) cineautor.es siempre que el autor este interesado y nos de su permiso.

3.5.- Solamente las obras que el comité decida serán proyectadas en salas cinematográficas.

PREMIOS

4.-

– Trofeo al mejor Largometraje de Ficción Nacional.

– Trofeo al mejor Largometraje de Ficción Internacional.

– Trofeo al mejor Documental Nacional.

– Trofeo al mejor Documental Internacional.

– Trofeo al mejor Film de Animación Nacional.

– Trofeo al mejor Film de Animación Internacional.

– Trofeo al mejor Film Experimental Nacional.

– Trofeo al mejor Film Experimental Internacional..

- Trofeo al mejor Director.
- Trofeo al mejor Actor.
- Trofeo a la mejor Actriz.
- Otras Menciones Especiales

4.1.- El festival se pondrá en contacto con los ganadores de cada obra, para que estos puedan asistir a la proyección de su película y puedan recoger su premio. Si por cualquier motivo, ningún representante de la película pudiera asistir, enviaríamos el trofeo mediante servicio de correos o mensajería a la productora, director o actor sea cual sea su país de origen.

5.- La participación en el Festival implica la aceptación de estas bases.

5.1.- Cualquier nueva cuestión o cambio que surja durante el Festival y que no esté contemplado en este reglamento se decidirá por parte de la organización informando previamente a los autores de las obras implicadas.

Films Infest

<http://filmsinfest.com>